

## Declaración de Política Medioambiental

La conservación del medio ambiente es una de las principales motivaciones para Tompla. La entendemos, por un lado, como la necesidad de llevar a cabo un desarrollo industrial respetuoso con nuestro entorno y complementariamente como el gran reto que constituye el ser capaces de suministrar a nuestros clientes una cantidad creciente de productos con un perfil ambiental óptimo.

Tompla, consciente de los posibles impactos ambientales asociados a sus actividades, establece y organiza una política medioambiental para:

- Velar por el cumplimiento de los requisitos de la legislación, reglamentación ambiental aplicable y otros requisitos que la organización suscriba.
- Prevenir la contaminación en los aspectos medioambientales originados por las operaciones y actividades de Tompla y estudiar y promover todas las medidas a su alcance para minimizar los impactos generados por otros agentes que tengan incidencia en Tompla.

La Política Medioambiental de Tompla se desarrolla mediante la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental estructurado y documentado, que permite conseguir los objetivos y metas ambientales fijados y su revisión periódica, que va asociada a una mejora continua.

Nuestra Política Ambiental, además, promueve activamente la mejora de las características ambientales de nuestros productos y servicios, lo que permite, tanto a nosotros como a nuestros clientes, minimizar los impactos asociados a su ciclo de vida. Mediante iniciativas responsables e innovadoras como la fabricación de sobres neutros de carbono y la utilización de papel certificado en Cadena de Custodia deseamos ser percibidos como un referente en producción sostenible tanto dentro como fuera de nuestro sector, dado que estamos convencidos de que el respeto por el medio ambiente es y será uno de nuestros vectores de desarrollo inherentes a nuestra actividad, ahora y en el futuro.

La Política Medioambiental es revisada periódicamente con el fin de adecuarse a las nuevas exigencias del entorno y comunicada a todos los empleados de la organización.

Francisco Zambrana  
Director General

Alcalá de Henares, 30 de octubre de 2015